

# EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Fesicristo abria los ojos al Pueblo para enseñarle la verdad.—TERTULIANO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—RAFAEL M. BERMEO.

AÑO I. Guayaquil, Lunes 18 de Octubre de 1897. NÚMERO 100

## Avisos

Eureka!

Podemos á la orden del público los talleres de nuestra oficina tipográfica para todo clase de trabajo de buen porte. Al efecto, cada mes, como en el granito surtido de cartulina para tarjetas de visita, felicitaciones, partes, invitaciones, y en general, para todo trabajo que requiera buen gusto, nitidez y elegancia.

Imprimimos, además, folletos de diversas dimensiones y volúmenes, garantizando

PUNTUALIDAD

REMEDIOS BARRATURA en los trabajos que se nos confíen.

## XIQUES ARANGO

Médico y Cirujano.  
Consultorio médico, calle de Atahualpa N° 16.

## Nuevo de Octubre BALUARTE HERMINOS

180 "Malacón" 180.  
DOSO LA MUNICIPALIDAD  
Venden las mejores cervezas: "La Champala", "Aguila", "Imperial" y "Cuba Libre".  
Les sin rival calidad: "Triunfo" y "Montalvo", vinos tintos y blancos de Berrión en pipas, barriles y cajas, de distintas marcas.  
Vinos españoles: Oporto, Priorato, Jerez y Málaga; medias finas, de distintos colores para caballeros, señoras y niños.  
Medias negras de hilo, reconocidas por su calidad y precio.  
Bastidos frescos y esmerados de toda clase.  
Y muchos otros artículos de abarrotes, ferretería y especialidad no necesitan llegadas por los últimos vapores.  
Todo á precio indispensible.

OCURRIDO Y OS CONVICEREN.  
A los lectores.  
A precios módicos podrán comprar el Antiguo y Nuevo Testamento, en cuatro volúmenes; edición elegante y bien empastada.  
En esta imprenta se dará razón.

## BA-TA-CLAN

Gran salón de Peluquería



Aviso.  
Participo al Público y á mi clientela que desde esta fecha he trasladado mi establecimiento de Sastrería al local provisional del señor R. B. Jones, situada entre las calles de "Pichincha" y "Luque".  
J. Lomboida.  
Guayaquil, Sbre. 13 de 1897.

## Sastrería Nacional

FRANCISCO J. INFANTE  
Núm. 16 Avenida Olmedo, núm. 16.  
Este acreditado establecimiento que ha tenido interrum-pidos sus trabajos por las catástrofes que ha sufrido en los meses de Febrero y Octubre del año pasado, vuelve á ofrecer sus servicios al público, garantizando esmerado y satisfactorio trabajo y puntualidad en la entrega de las obras.  
Precios módicos.

## La Villa de Oporto

Calle de "Pedro Carbo", número 107 Casilla n° 192.

A este acreditado establecimiento acaba de llegar por el último vapor variedad de vinos legítimos de Oporto y Francia, entre ellos se encuentra el sabrosísimo bitter CASCARILLA ANTIALUDICO.

Para cualquier pedido de dentro ó fuera de la República dirigirse al dueño.  
Claudio G. Roza.

## Taller de tablabarteria

DE LOS  
Sucesores de J. Jauregui.  
PEDRO CARBO N° 190  
Ofrecen á su numerosa clientela de dentro y fuera de la ciudad, todos los artículos concernientes al arte de tablabarteria. Mochuras para hombres, señoras y niños; equipos para "bombrer" ros, cascos, cinturones, etc., etc.  
Arneses para carretas, todo á precios módicos.  
Octubre 16 de 1897.

## Sastrería

DE ALVARO R. GERMAN  
VILLAMIL N° 9  
Las prácticas y conocimientos ep el arte, recomendaré mi trabajo, á más de contar con buenos operarios.  
Variedad en camiseros y otras telas para satisfacer el gusto más exigente.  
Octubre 16 de 1897.

## Sastrería "La Favorita"

Establecida en el año de 1874.  
El antiguo y acreditado establecimiento de este nombre, se encuentra instalado en la calle de "Olmedo", casa del n° 60, en la intersección "Pedro Carbo", con las numeradas plan y las de los señores que se ven en el plano de esta ciudad.  
Se trata y se hacen vestidos sobre medida según últimos modelos europeos; se emplea buen material al gusto del cliente, pues además cuenta con buenos operarios. Esmero, elegancia, exacto cumplimiento y precios módicos sin competencia.  
J. Filomeno García.  
Octubre 16 de 1897.

## Almacen DE INSTRUMENTOS MUSICALES

Hay constantemente de venta: Requintos, Clarinetes, Pítones, Saxos, Bárticos, Trombones, Bajos, Bombos, Tambores, Arco de violín, parches para tambores y bombos, cuerdas para instrumentos de esta clase y demás útiles para banda y orquesta.  
Tiene también un vasto y selecto surtido de piezas de música para piano y bandas de música.  
Calle de "Pedro Carbo" número 107, casilla de correo 192.  
CLAUDIO G. ROSAS.  
Octubre 17 de 1897.

## GREGORIO MORAN Y HOS. CARPINTEROS EBANISTAS

MUNICIPALIDAD—  
Edificio de la Sociedad de Artesanos  
Nos encargamos de la construcción de edificios, y en el ramo de Ebanistería poseemos magníficos Catálogos de muebles de último sistema y empleamos las maderas de mejor calidad que se conocen.  
Garantizamos todos nuestros trabajos por el buen gusto y la solidez.  
Guayaquil, Octubre 16 de 1897.

## GRAN TALLER DE ZAPATERIA

«LA COSMOPOLITAN»  
DE FRIEDRICH ROSENBERG  
172—Municipalidad—172  
Se trabaja sobre medida toda clase de calzado á precios equitativos.  
Puntualidad y esmero en toda obra.

## SE NECESITAN

### OPERARIOS HOJALATEROS.

### MEJORAR LA SITUACION DEL OBRERO!

En la Hojalatería de E. P. León, Villamil 44, se han pagado siempre los más altos precios á sus Operarios y desde esta, fecha ha resuelto pagar sobre la tarifa antigua que se halla á la vista en el establecimiento; un veinte por ciento más.

Sería muy largo enumerar la infinidad de artículos ó manufacturas que contiene dicha tarifa desde la letra A á la Z, pero ponemos de manifiesto los precios de las Manufacturas más corrientes, cuyos precios por docenas se pagarán á los Operarios como siguen:

Jarro de 4 real Dena. S. 0.35	N° 3	S. 2.20
id de 2 reales	N° 4	2.50
Tarro 1 lb	N° 5	2.70
id 2 lb	N° 6	
id 3 lb	N° 7	3.20
id 4 lb	N° 8	3.60
Olletas de 1. real	N° 9	4.80
id de 2 "	N° 10	5.60
id de 3 "	1.00	Faroles cuadrados
id de 4 "	1.60	Chicos
Reberos grandes	2.40	Mediano
id. chicos	1.50	Grandes
Candiles	70	Jaulas corrientes
Enbudos de 1 real	55	Para Aricos (chicas)
id. de 2 "	70	(grandes)
id. de 3 "	1.00	Para lora [según clase]
id. de 4 "	1.40	Guarniciones cortadas en máquina cada 12 hojas
Cafteeras ó filtros.		
N° 2	2.	1.00

El establecimiento está provisto de toda clase de máquinas y útiles que facilitan mucho el trabajo y por éstas no se cobran como de ninguna clase. Hace adelantos de dinero á cuenta de trabajo.

OTRA.—El Operario que quiera trabajar por día sin ceñirse á la tarifa del establecimiento, el precio será convencional.

Guayaquil, Setiembre 14 de 1897.

## Tablas de Robles.

De la mejor calidad y á precios sumamente módicos vende el suscritor.

Enrique Romero.  
Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

## Novedades

Apertura el local provisional proximo-mente.  
1-m Sbre. 13 de 1897

## 'LA ESPOSICION'

Calle de Pichincha número 167.

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE

- Camisas, cuellos, puños y corbates.
- Botas y zapatos de castrilla.
- Calzados para niños.
- Perfumería de las famadas fabricas de Royer Gallet y Pinaud.
- Elasticos para ligas.
- Flecos de tela class.
- Camiseros, paño inglés azul.
- Hojas, fósiles y papel para flores
- Coronas fleabres.
- Medias y medias medias.
- Ferros, tabletes, cilindros y corchó para sombreros.
- Pañuelos de lino.

Al llegar para las fiestas de Octubre, un surtido surtido de artículos de todo gusto!  
JOSE SALCEDO D.  
Guayaquil, Setiembre 21 de 1897

## Ravachol en Guayaquil

Se compra toda clase de muebles; dirigirse al Hotel del señor Antonio Moya.  
Setiembre 18 de 1897.

## Atención.

Todo el que compre la casa que fué de Adolfo Robles, compra un pleito, y todo el que haga negocios con algunos de los bienes, todo será nulo.

La heredera única  
Maria Cristina Robles de Lara  
Setiembre 15 de 1897.

L. C. del Cuzillo  
PELUQUERO

Calle Pedro Carbo No 117  
Esmero y puntualidad.  
Fricciones y perfumería.

IMPORTANTE

Damos aviso a nuestros agentes y correspondientes en las provincias y cantones, que los periódicos que reciben rotulados, pertenecen a suscritores a quienes hemos enviado desde el primer número.

Se servirá tomar nota, para que en lo sucesivo sepan a qué atenderse; anticipándoles que la comisión será del diez por ciento por suscripción.

"El Defensor del Pueblo"

Guayaquil, Octubre 18 de 1897

INSTRUCCION PUBLICA.

Los alarmantes rumores que circulan respecto de la clausura del Colegio «Olmeco» no están desvirtuados de todo fundamento.

Desde antes de su creación se ha tratado de conseguir el local que ocupa actualmente dicho plantel, para restablecer allí un instituto religioso.

Altas dignidades eclesiásticas olvidando que a nuestras autoridades, por lo mismo que eran liberales, no debía hablárseles sin peligro de graves censuras, no tuvieron a menos subir las gradas de la Gobernación, para asesorarlas con sus absorbentes pretensiones.

Este sacrificio lo hizo la intemperancia jesuítica, en aras de la causa común.

Somos tan benévolos y crédulos.

Sin embargo, la enseñanza za laica vivirá ya empezada a dar excelentes frutos. Los hechos acaban de abonarla.

La ley de Instrucción vigente desde el 1º de Octubre, determina que las rentas de los timbres móviles y fijos, sean consagradas al sostenimiento de tan importante ramo, cuyo importe se ha de entregar a un Colector especial.

No se puede dar otra inversión a ese dinero, sin incurrir en serias responsabilidades.

Ignoramos la razón que haya habido para demorar el pago de sus asignaciones a los profesores del colegio en referencia.

Las órdenes del Jefe del Estado, son terminantes: atender de preferencia a los institutos y a la tropa.

Más siempre se tropieza en el terreno de la práctica, con dificultades inesperadas.

Ello indica desconsideración, falta de respeto al Supremo Gobierno.

Ahí... si los catedráticos vistieran sotana, aunque sea prestada, así como los celeberrimos legos; sobrarían las entradas, ballarían facilidades de toda clase; más, como son laicos y su competencia es ejercitatoria, se les ponen trabas y se intenta desalentarlos.

Por momentos creemos que hemos trabajado, para que la cogulla vuelva otra vez a dominarnos, y explotarnos. Nos hemos vuelto más beatos que nunca, sino que lo digan los mismos periódicos... liberales.

La misma ley que acabamos de citar, resuelve que los Concejos Cantonales formen por su parte, planteles, invirtiendo en ellos una parte de sus entradas.

El Concejo Cantonal de Guayaquil, debe encargarse de fomentar el Colegio, si es que el Erario no tiene con qué retribuirlo debidamente.

Salvadas las rentas comunales, con la consolidación de la deuda, bien pueden invertirse diez ó doce mil sueros al año en tan laudable objeto; más llamamos seriamente la atención del General Alfaro, sobre lo que está pasando en la actualidad. ¿Se respetan ó no sus disposiciones?

La clausura de un plantel de esa importancia, y de otro de su clase sería un golpe de muerte a la educación popular.

El número de los alumnos del establecimiento de que hablamos, aumenta día a día, a tal extremo que habrá que desocupar los bajos del edificio, para dar mayor extensión al local.

Como se hablarán los contrarios al ver que los que se blasonan de pertenecer a la agricultura democrática, tratan de destruir en vez de edificar.

No nos es dable retroceder, ni un ápice en tal terreno con gusto.

Estamos aquí, —pues bien nos que tenemos en el puesto.

Y si algo merece, que se le proteja; es la Instrucción Pública, a cuyo desarrollo tenemos estricta obligación de promover.

El Día.

No sabemos porqué se ponen tantos obstáculos a la juventud que favorece la Libertad de Estudios.

A pesar de las predicciones de las tortugas políticas, —permítanos la expresión, un poco libre esa feliz innovación está dando excelentes resultados.

Muchas personas de notorias aptitudes que habrían perdido la esperanza de adquirir una profesión, empezaron ya a presentar pruebas profesionales.

Desde luego comienzan la raptura de hostilidades.

En primer lugar, se fija un plazo perentorio, para la inscripción de los estudiantes, —cuando las matrículas debían estar abiertas todo el año —lo cual perjudica a los alumnos que se hallan en el campo, y en seguida, se pretende aguardar el fin del año para la presentación de los exámenes: un estudianto que mañana estaría listo para dar sus cursos íntegros, se vería obligado a esperar ocho ó diez meses más.

La disposición de la Convención, pertinente al caso, exige, solamente, el requisito de la matrícula libre.

¿Por qué interpretar, torcidamente, la ley en perjuicio de la juventud estudiosa.

Sometemos el caso a nuestro cuerpo Universitario y en su defecto al Ministerio de Instrucción Pública.

Exterior.

Guerra de Cuba

ULTIMAS NOTICIAS

ATROCES ACONTECIMIENTOS

Verde 17

El correspondiente del Herald en la Ha-

mana fecha 15, le envió datos importantes que revelan que la Revolución está potenciada, y que los cubanos esperan su triunfo por la fuerza de las armas. Necesidad de intervención. Las noticias generales las resume el correspondiente en estos términos:—En Pinar de Río los Cubanos tienen 3,000 hombres bien armados, pero están escasos de ropa y provisiones.—Se confirma la captura de Candelaria.—El día 7 la brigada de Lorente atacó el pueblo Valle, matando 14 voluntarios y apoderándose de provisiones.—En la provincia de Matanzas se calculan 3,000 cubanos en armas.—En Agosto 25 Castillo derrotó una columna española y la hizo retirar a San José de Las Lajas.—En Managua hubo también otro serio encuentro.—En la provincia de Santa Clara los cubanos están muy fuertes.—Se confirma la captura de Placetas por el general Gómez.—El 6 pasó por Las Cruces una partida de 2,000 cubanos que convocaban una expedición que se cree desembarcada a ocho leguas de Cienfuegos.—Todo Oriente está en poder de los rebeldes.

—El correspondiente del Sun confirma muchas de esas noticias y agrega que en Matanzas hay gran pánico por un serio encuentro que ha ocurrido en las cercanías de esa ciudad, y en el que las fuerzas del brigadier Betancourt derrotaron una columna española.—Se dice que Weyler envió al campamento del brigadier Castillo dos espías con objeto de asesinar a éste, pero fueron descubiertos.—El día 14 fué atacado el pueblo de Vereda Nueva, Habana. Sábado 18

—Escriben al Sun desde la Habana que ante la actividad de los revolucionarios en Oriente y Camagüey, Weyler se veía forzado a no operar y retirar las guardias del interior.

—Dicen de Madrid que la rebelión en Filipinas aumenta. Los naturales están dirigidos en las operaciones de guerra por 500 soldados españoles desertores.

—El Herald publica las siguientes noticias de su bien informado correspondiente de la Habana.

—Se confirma la elección de Domingo Méndez Capote para la Presidencia de la República. Para Vice-presidente ha sido reelecto Masó; Cisneros Betancourt Presidente de la Asamblea; General en Jefe a Calixto García y Ministro de la guerra a Máximo Gómez.

—El Sun agrega que Calixto García ha bombardeado a Bair y lo ha destruido y ha puesto sitio a Holguín.

—Dicen de Madrid que el Ministro de Hacienda va a dimitir.

—Dicen de la Habana que el dique adquirido en Londres para ese puerto no se puede colocar por falta de agua.

—El día 11 el brigadier Ríos se presentó frente a esa ciudad pidiendo su rendición. El jefe español Toral envió una columna y los cubanos fingieron una retirada hasta Trancadillo, donde con más refuerzos respondieron el ataque, matando a 108 é hiriendo a 68, huyendo el resto á Manzanillo.

—El correspondiente del Sun en la Habana dice que el general Calixto García ha tomado posesión, con poca resistencia, de los poblados de Melones, Vigías y San Isidro, y que seguirá al Oeste al parecer en dirección de la trocha. Otro cuerpo de Ejército marchaba hacia Oigüín.

REVISTA DE LA PRENSA

«EL GRITO DEL PUEBLO» Domingo 17.

Página literaria dominical, que contiene buenos artículos y poesías.

El retrato de Rafael María Mata, malogrado escritor, con una poesía del mismo.

Vía Gálveston, «Exteriores», Crónica amena, abundante, y bien servida, Tribunales y Juzgados.

«LA NACION»

Cablegramas de la vía Gálveston.

En el «Días», un artículo sobre el asunto de Límites; el protocolo de los límites brasileros peruanos. «Exteriores». Datos históricos y estadísticos sobre las Islas Hawái, «Revista de la Prensa».

Al ocuparse de «El Grito del Pueblo», contesta largamente al colega de la mañana.

Si querer terciar en la discusión diremos que cada cual luce de su capa un sayo, es

decir, sirve al público de la manera que mejor le parezca.

Los lectores son el tribunal llamado a fallar sobre el asunto.

El favor más ó menos creíente de una hoja, es el que determina el acierto con que se procede y nada más; cuando un diario es leído, es, porque lo merece.

Crónica y un chistoso artículo de Arias Sánchez.

«EL TELEGRAFO»

América, para los Americanos, es el título de un artículo de la sección «El Día». Puentes y Pasadizos. «Exteriores» La Semana y crónica detallada. Folletín en la 4ª página.

DE TODAS PARTES

ECOS DIARIOS DEL MUNDO

Ha muerto el hijo del Presidente de Venezuela.

El señor Caballero será Presidente del Uruguay.

—El comercio de la Habana, pide que no se prohiba la importación de tabacos por Tucumán.

—El 20 de este mes se verificarán grandes maniobras de todo el ejército en Chile.

—De Lima se anuncia la probable caída del Ministerio Otáchea; se cree que será renovado después de la terminación de las cámaras.

—La plata en moneda á 46 centavos.

—En Granada, España, hubo un fuerte temblor.

—El Papa se encuentra bueno; Weyler viéndose próximo á ser reemplazado, concedió indulto á 16 prisioneros políticos.

—El Sultán quiere ahuyentar á los misioneros del Asia, para seguir degollando á los cristianos.

—No ha llegado en Chile, á ningún arriero, respecto de la venta del Salitre.

—El Banco Nacional del Brasil, será puesto en liquidación.

—El vapor «Bélgica», en que iba la expedición Gerbache al Polo Sur, no parece aún.

—Maeklenky nombrará á Mr. John Reysy, comisionado especial de Estados Unidos, para el arreglo de tratados comerciales con nuestras repúblicas.

2,000 e-paños, irán nuevamente á Cuba.

—Se confirma la noticia de que el General Dominguez irá á Filipinas y el General Blanco á Cuba.

—Polkveja será nombrado capitán General en Madrid.

—El Banco de Madrid ha rehusado facilitar 50 millones de pesetas al Gobierno.

El Marqués de Rudini ha ordenado lo se aplique la misma ley rigurosa á los clericales, que á los anarquistas, por cuanto los primeros están atacando las instituciones liberales.

—La prensa Inglesa continúa excitando al Gobierno á que combata las pretensiones de Estados Unidos contra el Canadá.

—El Ministro español en Washington será cambiado.

—La prensa de Buenos Aires anuncia que Chile no devolverá jamás Tacna y Arica al Perú.

—En Cincinnati, Estados Unidos, el Teatro se venido abajo causand numerosas desgracias.

—En París se ha suicidado el poeta Leclerc, notable poeta de la escuela simbólica.

Seccion Libros

Sabemos que una X X, que por no escandalizar al público no lanzamos su nombre, es agente de traer y de una casi religión, de casi especulación, de casi inmoralidad que se estableció en esta ciudad.

Nosotros, los que anhelamos por todo lo bueno, lo noble, digno y moral para el pueblo, creemos conveniente que se señore, de no sanos preses, se le encargue a una de corrección, para que no jere sus exageraciones males.

Esta es la célebre de nosotros ocuparnos hace días, conquistada niñas para sus ditorios fines.

Traslado a las autoridades Primer toque!

Hechos diversos

BIQUES ARANG

Médico y Cirujano

Consultorio médico, calle Atahualpa N° 16.

CALENDARIO

1 Octubre, — Lunes 18, san Lucas, gilita, san Cipriano obispo y san ermitaño y santa Trifonia.

NOTICIAS DE TURNO

Estarán en la presente semana los guetos:

La «Inferencia», situada en la de «San Alej» y «Atahualpa»; «Constructores» en la intersección de calles «Pichincha» y «Clemente B.»

BAÑOS DEL SALADO Por la mañana de 8

CORREOS Entrarán hoy de Araya, Cañar, y demás lugares pertenecientes á sus vicinias; Naranjal y demás lugares perteneciente á esa parroquia; de Man demás lugares pertenecientes á sus vicinias; de Yaguachi y demás los pertenecientes á esa parroquia.

Salen: ninguno.

MOVIMIENTO DE LA LUJA

LUJA NUEVA . . . . . día ROMBA DE GUARDIA Esta noche hará la guardia la compañía «Salamandra» N° 2.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones menores, día 16

ESTRADAS: Balandra «Matía Improvisada», de Alto; pailebot, «Rápidos», de La T. SALIDAS: Balandras «Rosalinas», para «Vencedora» para el Morro.

ELECCIONES.

Estamos ya en los días que, el pueblo, dejando al lado por pocos minutos sus deberes ordinarios debe, concurrir a las mesas parroquiales para inscribirse; a fin de poder el mas sagrado deber del próximo mes: del ciudad no sufragio.

Por demas reprehensible la conducta de este pueblo se abstuviera de votar.

No debe olvidar tan pronto la hecatombe que le cuesa conquista de ese derecho innumerables víctimas que rebatido el plomo de los nucleos de ayer, y la sublime que representa la currencia del ciudadano a urnas cuando va a depositar voto.

Fíjese, eso sí, en honor dignos y de reconocida merez, para ponerlos al frente de sus intereses.

CLASE DE LITOGRAFIA

En el local la Sociedad antropológica de Guayaquil, fundará próximamente la Clase de Litografía, bajo la dirección del Sr. A. Canallas.

a prensa y demás útiles.

tográficos fueron pedidos por el señor Canallas para establecer la clase particularmente; más el Gobierno que lo supo dispuso que se le entregara a la citada Sociedad comprando metiéndose a pagar la adquisición, como un obsequio especial.

Bien por la Institución. SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS

En breve comenzarán los exámenes de las varias clases que funcionan en este establecimiento.

Vemos con placer el entusiasmo de su digno Presidente señor Francisco García Avilés, por todo lo que se relaciona con la buena marcha de la Sociedad; quien ha comenzado a hacer arreglar el local tan para los exámenes, como para la velada que tendrá lugar allí el 21 del próximo mes.

Damos al señor Avilés nuestro sincero voto de aplauso por sus esfuerzos.

OFICINA DE COBROS

Esta importante oficina que presta positivos beneficios al Comercio, de propiedad del Sr. Guillermo Balda, se ha trasladado de la tienda del señor José D. Salcedo, en donde la tenía provisionalmente, a la casa del Sr. Enrique Luque (bajos) calle de Luque, local que fué de la Peluquería del señor José Guillaumet.

Sus favorecidos, que son numerosos, ocurrirán pues, allá, pues serán atendidos con la misma solicitud y esmero acostumbrados.

FESTIVAL

El Comité «Sucre» dará en el parque «Bolívar» la fiesta que tiene preparada para acrecer los fondos destinados a la estatua del inimitable Sucre.

RETRETA

La Brigada de Artillería dió la suya en el Parque Bolívar anoche.

La del batallón «Alhajuela» se dió en el Malecón frente a la casa de la Gobernación; terminó a las diez.

LOTERIA

Razón de los números premiados en el 13° sorteo de la «Junta de Beneficencia de Guayaquí», verificada ayer:

Table with 2 columns: Number and Amount. 1° suerto 23.810 \$ 1.000, 2° .. 36.265 .. 50, 3° .. 32.892 .. 20, 4° .. 27.565 .. 10, 5° .. 32.908 .. 100, 6° .. 32.074 .. 10, 7° .. 26.240 .. 20, 8° .. 35.952 .. 80, 9° .. 25.064 .. 50

Todos los números terminados en 10 tienen un sucre por asimilación.

Folleto. El Emisario

NOVELA CUBANA por D. Francisco Calcagno

MIRADA RETROSPECTIVA de cadáveres, los troncos salpicados de sangre.

Un momento los blancos se abren pa no a través de las filis contrarias, por los valientes de Brunet, animados por el valor indomito de Francour, cargan a la bayoneta, los rechazan, llegan al río, lo desatan, lo puyen sobre un bilioso establo y lo obligan a partir mientras le guardan las espaldas. Mondor paga por por venir a pelear con ellos, más reconocido al punto a Francour, que ya condescendió su objeto, daba la señal de retirada.

JUNTA UNIVERSITARIA

Se reunió anoche en el Salón de la Gobernación, en la asistencia del señor Roberto Cuzcoán, Jefe Político y Gobernador accidental, que la presidió; lo hizo Celso Cañal, rector de Estudios, Ramón Matute, Presidente del I. C. C., Alfredo Buergero, José María Carbó A., Victor M. B. y el Profesor de Jurisprudencia, Dr. Francisco J. Martínez A., Juan B. Destra, ge, Bartolomé Huerta y Licenciado López Lascano, profesores en Medicina.

Pronunciaron discursos los doctores Baquerizo, Matute, Destrange, Huerta y Carrera, por los cuales se declaró abiertos los cursos universitarios.

No se olvidó elogiar al ilustre ecuatoriano Pedro Carbó, quien creó la Universidad por decreto de 83 cuando ejerció el Poder. Su rememoreto que se negó a reconocer la jurídica constituyente del 84, y que ha establecido, con la Libertad de Estudios, la borrascosa del 96.

Terminó el acto a las 9 1/2.

GOBERNACION

Por nuestro colega de la mañana, sabemos que el señor Ignacio Robles se hará cargo de la Gobernación de la Provincia.

CASAS DE JUEGOS

Las crónicas de los distintos países del mundo, registran frecuentemente innumerables casos de las fatales consecuencias que trae consigo el hernioso vicio del juego.

El adolescente sacrifica allí los centavos que recibe de sus padres para los inocentes gastos del domingo; el esposo arrebatado el pan que debía brindar a la noble compañera que lo ha sacrificado todo por él; hogar paterno, las sonrisas de su amante madre, la solicitud, el delirio apasionado de su padre, el halago y los obsequios de sus cariñosos hermanos, hasta el adulo de su fiel servidumbre; hasta el regocijo de sus animalitos domésticos.

El padre, usurpa el sustento a sus pequeños que con desgarrador llanto piden el pan cotidiano; a esas candidas víctimas de los escándalos de uno de los autores de su existencia.

Espantoso cuadro! Esos desalmados fingien olvidar sus seres más queridos! ensordecen a los ahumbrados seres gritos del alma; el desfrenado de las pasiones obra en ellos como fuerza superior!

Abandonan el hogar paterno, salen en busca de la casa de juego; dejando sumidos en un mar de llanto a sus familias.

Pasan doce, quince días. Qué es del padre del hermanito, del hijo amante y curioso en otros días?

Entremos a la garita. Entrojecido el semblante por las sendas vigillas, está junto a la mesa donde rueda el dado; inquieta la mirada,

Los de Leclere, recobrando ánimo, los persiguen, los alcanzan a orillas del Masacre, los acribilan a balazos, Mondor, Francour y Bruner, todos se disponen a morir.

— ¿Quién quiere, — le dijo solemnemente, — que se presente a mí con ese papel, será persona sagrada para mí. Si nos volvemos a ver, entregado a vuestros descendientes, los míos quedarán obligados después de mí a cumplir mi juramento, y ojalá pueda pagar algún día la deuda que hoy he contratado.

Francour recibió indiferente el pedazo de papel y urge al Barón a que se ponga en salvo.

Ambos se abrazaron y el Barón partió.

VIII LOS INICIADORES Hemos de seguir al Barón a la Habana, donde muy pronto lo veremos restablecido.

desmesuradamente abiertos sus ojos, mira ir y venir la miniatura de marfil en la cual fusa su esperanza.

Ha perdido todo cuanto tenía; no le queda más que una moneda, una sola moneda, un quinto de sucre.

— ¡Zor! exclama; toma el dado, lo agita en su mano entre mil interjecciones amargas; extiende la mano, suelta: en UNO y Dosse detiene el dado.

Arraja la última moneda, de que disponía, y colérico, centellante la mirada, abandona ese lugar funesto.

Todo lo ha previsto. Como ha de presentarse en sus casacaq replicará en los ayes de la esposa, de la madre, de los hijos?

Su resolución es inequebrantable: arregla sus papeles, marcha, provisto de su pistola, y pone fin a sus días, en donde mejor le parece.

Como si con la muerte hubiese de justificar la fealdad de sus pasiones, como si después de la tumba no hubiese juez que de tomarle estrecha cuenta de sus actos!

Así termina el taurino viciado.

En Guayaquil, vemos abiertas constantemente las casas de juego; se descamisán. No hace mucho tiempo un joven de la distinguida clase de nuestra sociedad fué víctima por otro, con motivo del juego.

Sin embargo, la policía nada ha conseguido para cerrar las deñinidamente, y desgracias se seguirán ocurriendo, con el asentimiento tácito de la autoridad.

Hay más previsión, y evitemos: esto lo aconseja el deber, la moral y la justicia.

MAÑANA se celebra la 6ª conferencia en el local de costumbre, a las 8 p. m.

Se recomienda a los miembros de esta Sociedad la más puntual asistencia.

ASEO DE CALES Hoy tendrá lugar la su hasta del ramo de aseo de Cales.

EXAMENAS. El Profesor de la escuela de la sociedad de Artesanos Amantes del Progreso está preparando con mucho interés a sus discípulos para los exámenes que tendrán lugar el 13 de Diciembre, día de la fecha de la inauguración de esta institución, que viene prestando tanto beneficio a los niños pobres del pueblo.

NOMBRIENTOS. Ha sido nombrado Ayudante de la Oficina de Estadística el señor José L. Ramírez, y Guillermo Davila.

AMIGO DE ANCIANO. Hubo un pequeño anoche, a las 8, en la calle de «San Alejandro» casa n° 13 del doctor Adolfo Fassio, debido a la caída de una lamapara de kerosene.

Levantó la llama al 2° piso

bienese de espíritu y de fortuna, y hacer venir de Burdeos a su hermano Gerardo a quien hemos llamado héroe del hogar, porque no le hemos sólo los que ganan batallas o los que salvan o fundan una patria.

Hay obscuro héroe de su casa, ignorados por el mundo y desconocidos por la historia, cuya vida es de más beneficiosa transcendencia que la de los Césares y Alejandro.

Empiezo los dejarme por breve espacio tranquilos en la Habana, para explicar lo que en esas ciudades (Indicatore) que hemos nombrado varias veces en el curso de esta historia; y nada más fálticde comprender para un lector cubano, porque aquí también los hemos tenido con el nombre de Ardetores.

Trajo un derrotado un papel por lo regular viejo y sucio, escrito a veces con péñina ortográfica, y a veces acompañado de figuras irregulares, con un mal trazado croquis del lugar en que se hallaba un tesoro.

Los piratas que andaron estos mares durante los siglos XVI y XVII y que se usaban a veces una población entera

En este trance, un miembro de la familia que habita la casa, creyendo apagar, sustentó el fuego arrojándole encima un colchón, el que dió más ardimento.

Felizmente los vecinos acudieron y bastaron para conjurar el peligro.

LUZ ELECTRICA Como el perro del hortelano; si como le deja comer.

Para nuestra, exhibe la compañía una luz cada año, y con su exclusividad cumple con su deber al permitir que otros agentes más activos tomen a su cargo la obra.

Mientras tanto los accionistas la pasan intranquilos; no se les devuelve su dinero, no se les paga interés alguno, ni tampoco se les da esperanza del giro del capital; y aun hay quienes aseguran qe la compañía distique devolverá la exclusividad, pero sin restituir su cuota a los accionistas.

No resistimos a creerlo. ¿ qué habrá, qué no habrá?

BATALLON «BARAHOYO» Este cuerpo va muy adelantado tanto en disciplina militar como en el manejo del arma que le corresponde. Los ejercicios que condicionadamente verifica son buenos, y esperamos que de los batallones bien instruidos del ejército ecuatoriano.

San Jefe, pone todo el empeño posible a fin de conseguir el mayor realce del cuerpo de su mando.

Bien por el coronel Valle.

Avisos del día.

La familia y deudos del que fué PEDRO ALVARADO QUINTERO [Q. D. D. G.] dan las más expresivas gracias a las personas que acompañaron el cadáver de la casa mortuoria al Cementerio Católico, y participan que el duelo lo reciben por tarjeta.

Levantamiento DE LA SUPUESTA QUIEBRA DE Baluarte Hermanos

VISTOS: declarada la quiebra de la sociedad «Baluarte Hermanos» a solicitud de una sola acreedora la señora Petra Mala, se introdujo en tiempo el fido por el artículo 109 del Código de Comercio—la solicitud de revocación, tanto por los supuestos fallos, como por varios de los acreedores de éstos—escritos de fojas 11, 26 y 27—

Tasado la ley legal, esta petición, se ha devanecido de todo fundamento para sostener el auto de quiebra; ya porque aun la misma obligación por la cual se dictó esa providencia, la sólo satisfeha por a sociedad que se dicta falida; y ya porque todo lo obrado demuestra evidentemente que la sociedad mercantil «Baluarte Hermanos» no se encuentra en estado de cesación de pagos, que es el requisito esencial e indispensable para que se declare la quiebra de un comerciante, al tenor de lo precepto en el artículo 917 del Código citado.

En consecuencia, se revoca el citado auto de quiebra, de Julio 13 del año en

no tenían casas ni hogar ni menos banca en que depositar el producto de sus predaciones, y de aquí la persecución activa y rigurosa de los gobiernos español y francés, los obligaron a entrar sus caudales para en mejores días embusarlos y utilizarlos.

Nadie podía impedir que el dolor en muchos casos suplira a la realidad; algunos de esos derrotados que han llegado hasta nuestros días, pudieron ser beneficiados por la malicia y el dolo, pero en bien notorio que las costas de la isla y los salarios de los sucesos de sus cayes, han sido depósito de cantidades fabulosas, resoros que en ocasiones, por extravarse el documento indicador, quedaron ignorados y perdidos por siempre.

En Haití la necesidad de los entera mentos procedió de la guerra ferocemente el 31, sacreñada en un creyendo cuando los esclavos aplaudieron, y los colonos reprobaron los generosos arranques de la Convención; «Alvarez las colonias y salvó los principios.

No hubo en muchos casos otro modo de salvar los capitales en metálico y joyas; y Francour, por su coacitada probidad,

June ANIANZA ENTERE LAS REPUBLICAS SU-AMERICANAS

En 1880 el Gobierno de Colombia por medio del Ministro de Relaciones Exteriores pasó una circular a los Gobiernos Sud-Americanos, invitándolos a que nombrasen sus respectivos ministros, designando la ciudad de Panamá para su reunión, y tratar de una alianza de paz perpetua, para ese modo evitar desacuerdos entre las Repúblicas que compongan la Alianza, sometiéndose sus reclamos y desacuerdos al fallo de un árbitro, especialmente las cuestiones sobre límites.

Esa invitación fué, pues, bien aceptada por todos esos gobiernos, pero hasta ahora nada se ha hecho, y cuando que las cosas en vez de mejorar se han empeorado.

Hoy, en Lima, en periódico ha lanzado la misma idea, e invita a los Gobiernos Americanos a tomar parte, para ver si se puede llevar a práctica el pensamiento de Bolívar, que fué quien, primero, propuso dicha alianza.

Hace muchos años que se viene tratando de esa alianza.—Bolívar, decimos, fué quien trató de llevar a cabo tan grandioso pensamiento; pero, desgraciadamente, no pudo dar cima por obstáculos insuperables que encontró y que no pudo entonces allanarlos o superarlos.

Después 1855, en Chile se reunieron cinco Plenipotenciarios y firmaron una especie de alianza entre las Repúblicas de Nueva Granada, Perú, Bolivia, Chile y el Ecuador, cuyo pacto no ha sido aún el totalmente observado.

En 1864, en Lima, se reunió el Congreso americano y al que concurren algunos Plenipotenciarios, y a efecto de la desgracia no pudo establecerse ni llevarse a cabo la alianza Sud-americana aplazándose para más tarde, y a lo que hasta hoy haya podido realizarse.

Hoy, pues, en vista de la guerra Centro-Americana y los preparativos bélicos de Bolivia, Chile y la Argentina, los gobiernos Hispano Americanos deben ser lo citos en llevar a su término una alianza bajo bases muy sólidas y de una manera inviolable.

La razón de estado y las simpatías del paratecico, el interés de la política y los vínculos de familia, se usen para aconsejarles unió unánime y perdurable, una marcha acorde y uniforme, unas miras comunes e indivisibles.

Creemos que en esta alianza debe reunirse todas las condiciones apropiadas de duración y estabilidad, de cordialidad y firmeza, de eficacia y mútua cooperación, a fin de que no sea ilusoria y de fácil rompimiento.

En que términos y bajo qué bases debe efectuarse esta alianza; qué género de recíprocos ventajas y garantías deben darse a las partes contratantes, todo según la latitud y los límites actuales y derechos en la obligación de amparo y consejo que convienen al árbitro ejentares respecto de los Estados que compongan la alianza, que esta perpetua conservación y el libre e independiente desenvolvimiento de las nacionalidades Hispano-Americanas en sus territorios respectivos, es, pues, materia prolija y complicada, que excede a los límites de este artículo y merece por lo mismo, ser tratada en otro especial.

[De «El Anunciador»]

TALLER DE



SASTRERIA

TEODOSIO URREA.

Estos señores establecidos en Guayaquil con los más finos materiales, hacen toda clase de trabajos de Sastria y modistos, levitas, chaquetos, etc., etc., etc., a la última moda y con puntualidad en los plazos, pidiendo un poco, en el momento de hacer el trabajo.

TEODOSIO URREA.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1907.



Hojalatería y Lamparera  
ELEODORO P. LEON  
Calle de "Villamil" No. 44.

Estando completamente reinstalado, ofrezco como siempre a mis clientes y al público en general, cumplir con toda prontitud las obras que me encomendaren en el ramo de Hojalatería. Tengo de venta vidros planos para cuadros; labrados y de colores para Mamparas, Belgas superior calidad.

Medidas desde 12x16 a 40x44 por cajas de 100 pies \$ 16.00

Precios de cada uno cortados en el establecimiento:

Pulgada Inglesa	S.	Pulgada Inglesa	S.
12 por 16	30	28 por 32	2.60
14 18	40	30 34	3.20
16 20	60	32 36	3.80
18 22	80	34 38	4
20 24	1.10	36 40	5
22 26	1.40	38 42	5.50
24 28	1.80	40 44	6
26 30	2.20		

Especialidad en Faroles ariscos, id para alumbrado público, id para Plazas y Parques, id para tendales de cacao Cañerías, Lavaderos y embudos para aguas lluvias.

Los precios son módicos y cuento con operarios entendidos. En el ramo de Lamparera se encontrará como antes un surtido completo de lámparas, quinqués, bombas, tubos, mechas y mas accesorios.

NOTA.—Se necesita constantemente operarios y se pagan buenos salarios; las manufacturas de la tienda no se venden por la calle.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.



Oficina de Cobros.

CASILLA N° 357.—TELEFONO N° 260.

El infrascripto ofrece al público sus servicios, para encargarse de toda clase de cobros, sea de Letras de Banco, Cuentas, Teorías, Plazuelas, Cédulas, Intereses de Acciones, Bonos, Cupones, Boletines de Tenor, etc. Boletines por arrendamiento de casas o negocios.

Delantado fondo con mejor descuento, por Letras del Comercio aceptadas a tres días vista ó por documentos de 1.º Gen. Jero, por ser de alta reconocidos y mandados pagar, así como me encargo de gestionar por cuenta de mi propia arregla de la ley, de cualquier otro por años y salarios, a los señores contribuyentes de guerra, y toda clase de reclamos que haya contra el Fisco. Cuenta para dar cumplimiento a los órdenes que se emiten en el práctico de la Nación y servicios, como Contador de la Tesorería de Hacienda de Guayaquil.

Oficina en la calle de Las Pías, en el número 15, antiguo local de la Peluquería, del Guayaquil que fue del Sr. José Guillermo Balda.

Guayaquil, Sbre. 22 de 1897.

Pedro Gamez & Ca.

Calle de Clemente Balón números 13 y 15.  
NUEVO SURTIDO PARA EL 9 DE OCTUBRE

Camisetas y Corbatas,  
Camisas, calcetas, y paños,  
Medias y calcetines,  
Pañuelos y camisetitas.

Perfumería fina un variadísimo surtido de artículos de lujo y fantasía al alcance de todos.

Con y polvos a justarse de lo necesario en la calle de Clemente Balón 13 y 15

Pedro Gamez & Ca.

Guayaquil, Setiembre 21 de 1897

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY  
CELEBREREMEDIO INGLES  
CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de de-arreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud, la virilidad ó la vejez. Este específico curará cuando hayan fallado todos los demás remedios. Es un medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA por la falta de POSTERION NERVIOSA, CONSUMCIÓN, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO como falta de VIRILIDAD y enfermedades de los ORGANOS GENITALES.

Es un específico infalible en todos los casos

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros Comerciantes de Drogas y Boticas.

Preparado por sus Proprietarios

HARVEY Y CIA.

EAST 32 DE STREET NURK. E. U. A.

EN EL ALMACEN N.º 168

Miguel G. Hurtado

Hay constantemente: juegos completos de muebles de Viena, ricamente tallados. Espejos para salones.

Alfombra para piso.

Columnas para floreros.

Floreros, laboratorios, candelabros

Ptillerías, Mistletoes y juegos de Pomas de cristal.

Catres de metal y de hierro para matrimonio.

Catres de hierro de una plaza.

Cornizas y ganchos dorados.

Mecitas y jaulas doradas.

Arañas de cristal para gas.

Roperos de bejuco

PARA MILITARES Y BOMBEROS

Paño blanco, grana y azul.

Botones dorados finos con las armas de la República y con granada.

Botones dorados con letero para bomberos.

Galón de oro y de plata de varios anchos.

Trencilla y cordón dorada.

Franela punzó y blanca.

Continuamente se renovan los artículos de este acreditado Almacén

Guayaquil, Setiembre 13 de 1887.

José Guillamet

En este establecimiento

"LA JUVENTUD DE GUAYAS"

en la calle de "Pichincha" No. 111-113, próximamente exhibirá el gran surtido de artículos de novedad, que acaba de recibir.

CASA FUNDADA EN 1876.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA

TIMOTEO SUESCUM

ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1878

Esta acreditada Agencia establecida en la calle de la Municipalidad N° 244 acaba de recibir por el último vapor un nuevo y selecto surtido de artículos funerarios, como: coronas niqueladas, chapetas, placas, letras, franjas y más útiles necesarios para este ramo. Esta Agencia proporciona todo lo concerniente a una mortuoria, como: elegantes cajas, pedretes, paño candeleros, ceras, fajas, carrozas, carros ó coches arreglos de Igle. ya, como tumbas para adultos ó párvulos, etc. Sin embargo ni bomo ofrezco al público cajas mortuorias desde el precio de \$1.60 para adelante. Esta Agencia también proporciona lápidas, marcos para bóvedas, coronas fúnebres; y se encarga de efectuar exhumaciones y viáticos corrientes con todos los trámites necesarios.

Servicio esmerado a toda hora del día y de la noche, precios sumamente reducidos y al alcance de todos los fortunes. Se vende toda clase de útiles de mortuoria. No olvidarse: calle de la Municipalidad N 244 Domicilio calle de Aguirre N 184.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

Gran taller de Sastria

MIGUEL ALBARRQUERO

Explicado surtido de casimieres, diagonales, piqué, cheviot etc. etc. recibidos especialmente por los últimos vapores.

Se garantizan los trabajos. Miguel Albarrquero

"EL DEFENSOR DEL PUEBLO"

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

Calle de Pedro Carbo N° 109.

Suscripciones:

Por 1 semestre ..... 8.500

1 mes ..... 1.000

Número suelto ..... 05

11 atrasado hasta 80 días ..... 10

Remitidas

1 columna ..... 12

1/2 id ..... 6

1/4 id ..... 3

Anuncios

Según el espacio que ocupen

Por día en columna. Los anuncios

se publicarán hasta ser librados de suspenso

Todo artículo que trate de los intereses

particulares del pueblo ó del comercio, se

publicará gratis. Los originales no se devuelven

Esta imprenta hace toda clase de tra-

bajes litográficos, á satisfacción de los

que la cometen, ofreciendo siempre al

mejor precio, exacto y puntualidad